



PROTOCOLO DE PREVENCIÓN FRENTE AL SARS-CoV-2 PARA PROFESIONALES DEL TRABAJO SOCIAL

Colegio Oficial de Trabajo Social de Bizkaia.
Versión 1.0. del 12 de Marzo de 2020

Tras la presencia de casos de infección por Coronavirus en Euskadi y ante las últimas noticias respecto al incremento en el número de personas contagiadas, desde el Colegio Oficial de Trabajo Social de Bizkaia queremos extender entre nuestra colegiatura la siguiente recopilación de recomendaciones orientada a la intervención profesional que nos acoge.

¿POR QUÉ LAS PROFESIONALES DEL TRABAJO SOCIAL TENEMOS QUE PONER ESPECIAL ATENCIÓN EN LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN?

El trabajo social es una profesión que en algunas ocasiones interviene con personas y/o colectivos que presentan una mayor vulnerabilidad ante el desarrollo de los síntomas provocados por el coronavirus COVID-19.

Con el objetivo de reducir en la medida de lo posible la extensión en el contagio de la pandemia (Declarada oficialmente por la OMS a fecha 11 de Marzo de 2020, las profesionales del trabajo social debemos prestar especial atención en las acciones y recomendaciones emitidas por las diferentes instituciones sanitarias.

¿CÓMO AFECTA EL CORONAVIRUS?

Según Médicos Bizkaia, *“se desconoce la fuente de infección y hay incertidumbre respecto a la gravedad y capacidad de transmisión”*.

Tal y como trasladan las autoridades sanitarias, el periodo de incubación oscila entre los 2 y los 14 días y se transmite principalmente *“por contacto estrecho con las secreciones respiratorias que se generan con la tos y el estornudo de la persona enferma”*.

Los síntomas más comunes que este virus presenta incluyen, según Osakidetza, tos, dolor de garganta, fiebre y sensación de falta de aire.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, y la magnitud que está tomando la expansión de la pandemia, como profesionales del ámbito socio-sanitario debemos extremar las precauciones en un ejercicio de responsabilidad y solidaridad individual y colectiva para evitar, en la medida de lo posible, la transmisión del virus.



RECOMENDACIONES

- RECOMENDACIONES GENERALES en cualquier circunstancia

- Mantener un **espacio de trabajo limpio e higienizado**, limpiando frecuentemente el espacio de trabajo (escritorio, ordenador, pomo de puerta, etc.)
- Mantener una **distancia de**, al menos, **un metro y medio** con las personas, poniendo especial atención en aquellas personas que estornuden o tosan.
- **Lavarse las manos con agua y jabón** frecuentemente, y evitar el contacto de las mismas con ojos, nariz y boca. En caso de no poder lavarse con agua y jabón, utilizar soluciones hidro-alcohólicas.
- Conocer los **protocolos de actuación** de cada empresa, entidad e institución **ante cualquier síntoma compatible con una infección respiratoria** aguda (inicio súbito de cualquiera de los siguientes síntomas: tos, fiebre, dificultad respiratoria) recomendando notificarlo directamente a la persona responsable del servicio.
- **Evitar saludar mediante contacto físico** (apretón de manos, abrazos, dos besos, etc.)
- **Seguir con especial atención y rigurosidad las recomendaciones de Osakidetza** que se adjuntan a este documento.

- RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS para el DESARROLLO PROFESIONAL

- **Seguir** en todo momento las **recomendaciones generales** facilitadas por las **autoridades sanitarias competentes**.
- **Conocer los protocolos** de actuación **interna** de cada empresa, institución o entidad relativos a la prevención e intervención referentes a la pandemia del SARS-CoV-2 **y cumplir** con lo establecido en los mismos **con estricta rigurosidad**.
- **Registro de datos de filiación y contacto** (nombre y apellidos, y en la medida de lo posible, medio de contacto) de todas las personas con las que se efectúa una intervención (persona usuaria, familia, acompañantes, otros profesionales, etc.).
- Proceder a una apropiada **desinfección** tanto del espacio de trabajo como de las manos **entre una intervención y otra**.
- **Habilitar pañuelos y servilletas** de un único uso al alcance de todas las personas presentes en las intervenciones, reuniones citas y/o encuentros, **así como un recipiente** con tapa para desecharlos de manera inmediata tras su utilización.
- En la medida de lo posible, si alguna persona pertenece a un grupo de riesgo de afección alto, **facilitar**, si procede, **la intervención telefónica o telemática** para evitar aumentar el riesgo de contagio de la persona usuaria.
- **Confirmar con antelación**, en la medida de lo posible, **vía telefónica, que las personas** citadas o susceptibles de intervención **no presentan síntomas compatibles con infecciones respiratorias** agudas (tos, fiebre, estornudos).
 - **En caso de que alguna** de las **personas** afirme presentar alguno de estos **síntomas**, y siempre en la medida de lo posible, **aplazar el encuentro** un mínimo de 14 días, y tratar de **intervenir vía telefónica o telemática**.



BIZKAIKO GIZARTE LANGINTZAREN ELKARGO OFIZIALA COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL DE BIZKAIA

- **Limitar las reuniones** en la medida de lo posible, ejecutando únicamente las imprescindibles. En caso de ejecutar las reuniones, **cumplir** siempre con las recomendaciones de **distancia entre las personas**.
- **Restringir**, en la medida de lo posible, el **uso de material** susceptible de ser utilizado de manera **compartida por diferentes profesionales** (teléfono móvil laboral, ordenadores compartidos, bolígrafos, etc.) y tratar de limitar su uso al menor número de personas posibles.
- Favorecer que los **espacios de espera** que ocupen las personas usuarias antes de ser atendidas **cumplan** con las **recomendaciones de distancia mínima de un metro y medio** entre ellas, habilitando, si es preciso, espacios menos habituales para la espera (pasillos, salas adyacentes, etc.). Así mismo, habilitar en los espacios de espera **pañuelos y servilletas de un uso y recipiente para ser desechadas** de manera inmediata tras su utilización. Habilitar también, en la medida de lo posible, **soluciones hidro-alcohólicas** para desinfección de manos.
 - **Recomendar** a las personas usuarias utilicen los métodos de **desinfección antes y después del desarrollo de las citas**.
 - **Exponer**, de forma visible, las **recomendaciones básicas de higiene** facilitadas por las autoridades sanitarias correspondientes, así como **las medidas preventivas** establecidas en cada uno de los servicios.

Es imprescindible que, si en medio del desarrollo de una intervención se percibe riesgo de contagio, presentando cualquier persona síntomas de infección respiratoria aguda, la intervención sea detenida y aplazada de manera inmediata, derivando a la persona correspondiente a contactar con las autoridades sanitarias correspondientes.

Teléfono del Consejo Sanitario de Osakidetza:

900 20 30 50

AGRADECIMIENTO, RESPONSABILIDAD y SOLIDARIDAD

Desde el COTSB somos conscientes que poner en práctica las recomendaciones específicas recogidas en este protocolo supone un esfuerzo adicional en el desarrollo profesional de todas las personas ejercientes en el ámbito social.

Es por ello que debemos agradecer el esfuerzo que cada una de vosotras estáis llevando a cabo para evitar, en la medida de lo posible, el contagio y la expansión de este virus.

Hacer especial hincapié en la importancia de la intervención de nuestra profesión con personas y colectivos de especial vulnerabilidad frente a las infecciones producidas por la pandemia y reiterar la necesidad imperiosa de actuar bajo responsabilidad y solidaridad en un momento de convulsión como el que estamos viviendo.

COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL DE BIZKAIA



**BIZKAIKO GIZARTE LANGINTZAREN
ELKARGO OFIZIALA
COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO
SOCIAL DE BIZKAIA**

Jardines, 11 - 1º D - Casco Viejo - 48005 BILBAO
Teléf. 94 416 07 40
C.I.F. Q-48690051

Jardines, 11- 1º D (Casco Viejo) 48005- BILBAO (Bizkaia) Telf. 94 416 07 40

Unita de Goberno de Irabizkaia Cgtrabajosocial.es / Secretaria: bizkaia@cgtrabajosocial.es / Administración: admonbizkaia@cgtrabajosocial.es
www.cgtrabajosocial.es/bizkaia

RECOMENDACIONES para prevenir el **coronavirus**

1 LÁVATE LAS MANOS
CON FRECUENCIA
CON AGUA Y JABÓN

2 CÚBRETE LA
BOCA CON EL
ANTEBRAZO
O CON UN PAÑUELO AL
TOSER O ESTORNUDAR

3 UTILIZA PAÑUELOS
DESECHABLES Y
TÍRALOS A LA
PAPELERA

4 SI PRESENTAS SÍNTOMAS
RESPIRATORIOS Y HAS
VIAJADO A UNA ZONA DE
RIESGO, PERMANECE EN
CASA Y LLAMA AL
900 20 30 50

Después de
sonarte la nariz,
estornudar o
tosar

Después de
ir al baño

Antes de comer
o manipular
alimentos

Antes y
después de
atender a
una persona
enferma

Después del
contacto con
animales

Siempre que
tus manos
estén sucias